

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Escrito por Pedro Peña Sánchez  
Martes, 31 de Mayo de 2011 01:44 -

---

De acuerdo con los artículos 12, 15, 16, 17, de nuestros Estatutos, se convoca Junta General Extraordinaria de esta Asociación Murciana de Amigos del Ferrocarril, a celebrar en los locales de la misma el próximo día 16 de Junio de 2011, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta General Ordinaria de 17 de Marzo de 2011.
2. Informar de la problemática que se nos va a presentar a corto plazo, como consecuencia de las obras de la llegada del Tren de Alta Velocidad a Murcia, lo cual originará el desalojo de los locales que actualmente ocupa esta Asociación en los terrenos de la estación de Murcia del Carmen.
3. Autorizar al Presidente de la Junta Directiva o a la persona en que él delegue, para gestionar el traslado de nuestros fondos documentales, bibliotecarios, museísticos, maquetas de trenes y demás elementos que atesoramos en nuestros locales y jardín de acceso, para que los mismos sean trasladados bien a locales que tenemos solicitados al Excmo. Ayuntamiento de Murcia o en Depósito a organismos de la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
4. Informar de las gestiones ya realizadas para poder llevar a cabo las acciones determinadas en el punto anterior, solicitando autorización, para suscribir los contratos necesarios para llevar a cabo dichos traslados.

Por reunir los requisitos del artículo 6º de los estatutos, usted como socio tiene derecho a asistir, por sí, o mediante representación por escrito en otro socio, cuya autorización deberá entregarse al Sr. Presidente de la Junta.

Murcia, 27 de Mayo de 2011